

JUAN MANUEL FANJUL

PROCURADOR FAMILIAR POR MADRID

"TRES PROBLEMAS: LA HERENCIA, EL DINERO Y LA UNIDAD DE MANDO"

"LA CAPITAL ES GLORIA Y DESGRACIA DE SU PROVINCIA"

"HAY QUE AFRONTAR URGENTEMENTE EL MUNICIPIO COMERCIAL"

"LA ADMINISTRACION NO ESTA ACOSTUMBRADA AL DIALOGO"

"MADRID: MUNDO ADMINISTRATIVO DE JURISDICCIONES SUPERPUESTAS"

No es lo que se llama una autoridad. Es representante de las familias de Madrid en las Cortes Españolas. Cientos de miles de cabezas de familia votaron por él hace año y medio. El 10 de octubre de 1967, tras una breve y muy brillante campaña electoral, Juan Manuel Fanjul ganó la confianza de la mayoría de las familias de Madrid-capital y Madrid-provincia. Demostró entonces que sabía llevar su amplia y bien cimentada capacidad profesional al terreno de la política. Realizó una campaña impecable y el impacto de su imagen pública llenó las urnas con su nombre. Hoy, a los dieciocho meses de su triunfo electoral, Juan Manuel Fanjul Sedeño ha intervenido notablemente en los debates parlamentarios. Y aquí hablará de Madrid, de sus problemas y de sus esperanzas, que pulsa con atención máxima y cotidiana:

—Ni la misión ni los deberes de los procuradores familiares están limitados a una tarea municipal. Contemplamos los problemas provinciales en escala total, y los problemas nacionales, a través de las funciones que nos atribuyen las leyes. Por eso nuestras impresiones sobre problemas concretamente municipales tienen que interpretarse desde esos ángulos de visión y no como si fuéramos especialistas en cuestiones de la ciudad.

"Para mí, los problemas que tiene planteados Madrid, como urbe de más de tres millones de habitantes y capital de la nación, son muchísimos, constantes y periódicos; unos se van resolviendo y otros surgen cada día; siempre hay tarea en el telar y su importancia o su urgencia son muchas veces coyunturales.

"La gestión del alcalde, señor Arias Navarro, que, en mi criterio, es uno de los mejores que ha tenido Madrid en toda su historia, la palpamos todos los días los madrileños en el mejoramiento constante de obras y servicios y en la amplitud y horizonte moderno de proyectos y realizaciones.

le diré que son la herencia, el dinero y la unidad de mando.

"Llamo herencia a las graves consecuencias urbanísticas y sociológicas del desordenado desarrollo demográfico y constructivo de los últimos lustros madrileños. Como es imposible dar marcha atrás, sólo queda pechar con las consecuencias del caos y tratar de resolverlo como Dios dé a entender. Por eso digo que la herencia del error o de la improvisación en el crecimiento de Madrid pesará sobre nuestra ciudad durante decenas de años.

"Me refiero después al dinero porque entiendo que las grandes ciudades como Barcelona y Madrid, y ésta aún más como capital del Reino, no pueden vivir solamente de sus ingresos. Constituyen escaparates o vitrinas del quehacer español abiertos al mundo, y así como exponentes reflejos de la vida nacional, deben ser financiadas con algo más que con sus propios recursos. Igual que en otras ciudades se subvenciona su tipismo o sus muestras históricas, o se ayuda a sus instalaciones turísticas o a sus Ferias y Exposiciones, las grandes ciudades cosmopolitas exigen idéntico apoyo, porque son no sólo de sus habitantes, sino de todos los españoles.

Problemas

—¿Los tres problemas más importantes que tiene planteados Madrid capital?

—Los problemas de Madrid no radican en sí mismos, sino en defectos generales de táctica o de instrumentación. Si me pone usted en el trance de citar tres,

"Por último está el problema, gravísimo, de la unidad de mando. El mundo administrativo de las jurisdicciones superpuestas, punzantes y aun contradictorias (an... hispánico, alcanza su cenit en Madrid. Porque aquí no se trata sólo de las competencias departamentales u horizontales, sino de las verticales: lo que en otra ciudad son competencias a idénticos niveles, aquí lo son por escalones..., porque todas las jerarquías están aquí.

La provincia

—La provincia de Madrid: ¿cuáles son sus problemas generales?

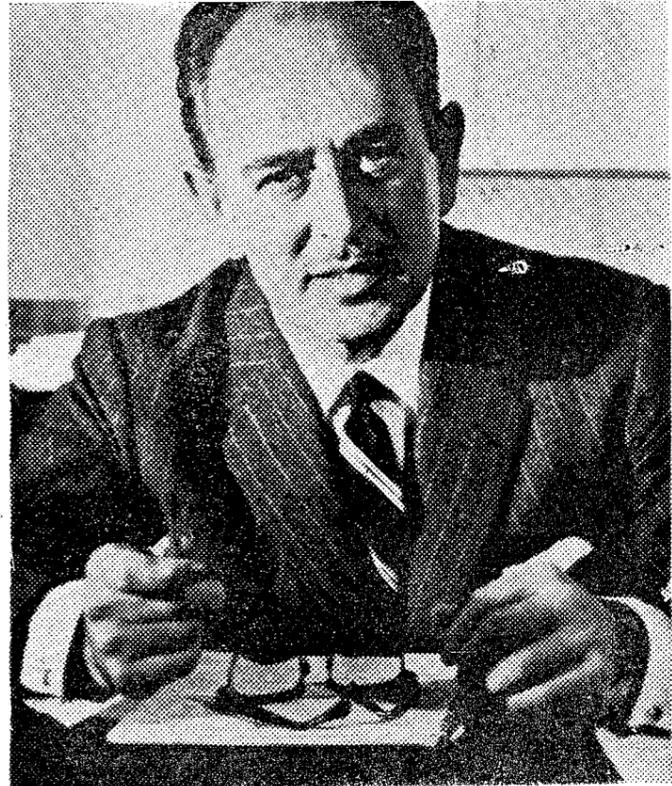
—Ya que estamos hablando de la unidad de mando, empecemos por él. El cinturón suburbial de la capital, la zona del Área Metropolitana, lo que podríamos llamar el cuarto cinturón de nitiva, la totalidad de la provincia deberían obedecer a una sola autoridad y a una coordinación excluyente de carácter urbanístico, social, económico y cultural por la interdependencia que tienen unas cuestiones con otras.

"Hoy día, las complejas atribuciones están dispersas: mandan los Ayuntamientos, el Gobierno Civil, el Área Metropolitana, incluso como Comisión Provincial de Urbanismo de toda la provincia; la Diputación Provincial, etcétera. Para mí, esta dispersión de funciones, por muy perfectamente que se ejerza cada una, es anticuada y retardataria; más aún en una provincia condicionada por la capital.

—¿Cómo influye la capital en su provincia?

—La gran ciudad de más de tres millones de habitantes centrando una provincia de medio millón influye en toda su vida: es su gloria y su desgracia. Un centripetismo ineludible pesa sobre la provincia que vive en función de la capital. Pero la capital no sólo la aplasta, sino que la ignora.

"La gran urbe ignora que a sesenta kilómetros tiene eso que se llama la "sierra pobre", el triángulo Norte de la provincia donde hay pueblos insignificantes viviendo en la antigüedad. Pero aun sin dramatizar estos extremos, hay otros problemas más próximos, como los del cinturón inmediato de la capital, puertos de arribada de las emigraciones rurales que constituyen aglomeraciones llenas de problemas. Su infraestructura (urbanización, agua, alcantari-



La fotografía del cartel electoral. Madrid fue invadido con esta imagen y aquel "Vota eficacia, vota Fanjul". Todavía hoy quedan carteles desleídos sobre las fachadas de cientos de paredes.

lado, luz) está prevista para poblaciones más pequeñas.

"Los ejemplos de Getafe, Alcalá, Parla, Arganda, Pinto o San Fernando de Henares, sin ir más lejos, en condiciones de atraso urbanístico derivado de esa explosión demográfica, explican la urgencia de un mando único, "pero de un mando poderoso con elevado nivel administrativo y fuertes palancas funcionales". Porque, además de la infraestructura, quedan los problemas de asistencia, sanidad, educación, atención religiosa, juventud, etcétera.

"Madrid hay que "pensarlo" en conjunto, capital y provincia, como un todo sociológico, económico y aun urbanístico interdependiente, creando una nueva autoridad que lo planifique, en unos casos, y lo ordene o lo promocioe en otros, pero pensando no en pasado mañana, sino para el año 2000.

—¿Sería una solución válida sólo para Madrid?

—Esta visión geoadministrativa debería ser nacional: hay que afrontar urgentemente el "Municipio comarca" mínimo de diez mil habitantes, provisto de los servicios necesarios, y hacer desaparecer todos estos "mini-pueblos" donde las gentes viven como en la Edad Media. De ciento ochenta y dos Municipios que tiene la provincia de Madrid, ciento seis no pasan de mil habitantes (hay muchos que no llegan o exceden ligeramente del centenar) y únicamente cincuenta y cuatro tienen un presupuesto anual superior al millón de pesetas. Estas estructuras, que se repiten en casi todas las provincias, son absurdas. Hay que revisar esta organización y reestructurar las regiones delimitándolas con arreglo a criterios económicos, sociales y culturales; es urgente descentralizar esas grandes regiones. "Estamos aferrados por una tradición equivocada a políticas y criterios de campanario, que están retrasando la evolución social y económica del país".

Misión de un procurador familiar

—¿Cuál es la misión de un procurador familiar elegido democráticamente por los cabezas de familia?

—Yo la experimento en tres vertientes: de una parte, la que le corresponde a cualquier otro procurador de distinto estamento, o sea la función legislativa y de control de la Administración; en fin, todas las que le atribuyen las leyes...

"En una segunda vertiente, el procurador familiar tiene que atender, como su nombre indica, los problemas generales de la familia, o sea las necesidades humanas en esa pequeña pero trascendental dimensión diaria, para hacer más cómoda, más segura, más culta, más tranquila la vida de los hombres y el porvenir de sus hijos. Estar siempre pendiente de lo que la familia (ama de casa, padre, hijos) precisa de apoyo o de mejoramiento de sus vidas.

"Y por último, lo que pudiéramos llamar la preocupación provincial; es decir, la acentuación de esas exigencias a la provincia por la que uno ha sido elegido y a la que, sin perder la visión nacional de los problemas, se la tiene que dedicar una mayor y más tierna atención.

—¿Qué echa en falta fundamentalmente un procurador familiar para la realización de su misión?

—Lo que más noto es la falta

de asistencia técnica para poder estudiar los problemas, plantear ruegos y preguntas, ordenar gestiones, preparar proposiciones de ley, redactar enmiendas, etcétera. Hay procuradores que por razón de sus cargos o de sus entronques con Organismos oficiales u otras Organizaciones tienen más facilidades para ser asistidos en la preparación de trabajos, en el estudio o recopilación de antecedentes, en la prospección de situaciones o en el estudio de legislación comparada. Los procuradores, de cualquier estamento, que no tenemos vínculo con la Administración y que funcionamos a nuestro aire, tenemos el problema grave de esa falta de asistencia técnica. Las cinco mil pesetas mensuales que cobramos ahora comprenderá usted que no dan ni siquiera para poder escribir y archivar las cartas. Y, además, hay que seguir sirviendo al trabajo particular del que uno vive.

—¿Cuántas iniciativas y cuántas ideas se quedan en el tintero por no tener la posibilidad de prepararlas, estudiarlas y desarrollarlas?

"Falta el trabajo en equipo; equipo técnico de estudio y equipo político de realización. Ambos son indispensables para potenciar los esfuerzos hacia el éxito de una iniciativa o un proyecto o la creación de un estado de opinión impulsor de una política.

"Quizá en ese calor de grupo es donde yo vea con más ilusión el futuro asociacionismo político.

Actuación

—¿Repase su actuación en un año y media de procuraduría. ¿Se siente satisfecho?

—Cuando se está al servicio de los demás, cuando se tiene conciencia de las necesidades ajenas, nunca se puede estar satisfecho. Se podrá estar tranquilo por cuanto se intenta todo lo posible; pero eso no quiere decir que se esté satisfecho. Puedo asegurarle que ningún problema, grande o chico, que haya llegado hasta mí ha ido al cajón de la mesa o al cesto de los papeles. En todos los casos he hecho algo o procurado hacerlo. Pero ¡está uno tan solo!

"Hay que luchar con grandes dificultades que sería prolijo y antipático enumerar aquí.

—¿Dificultades con la Administración?

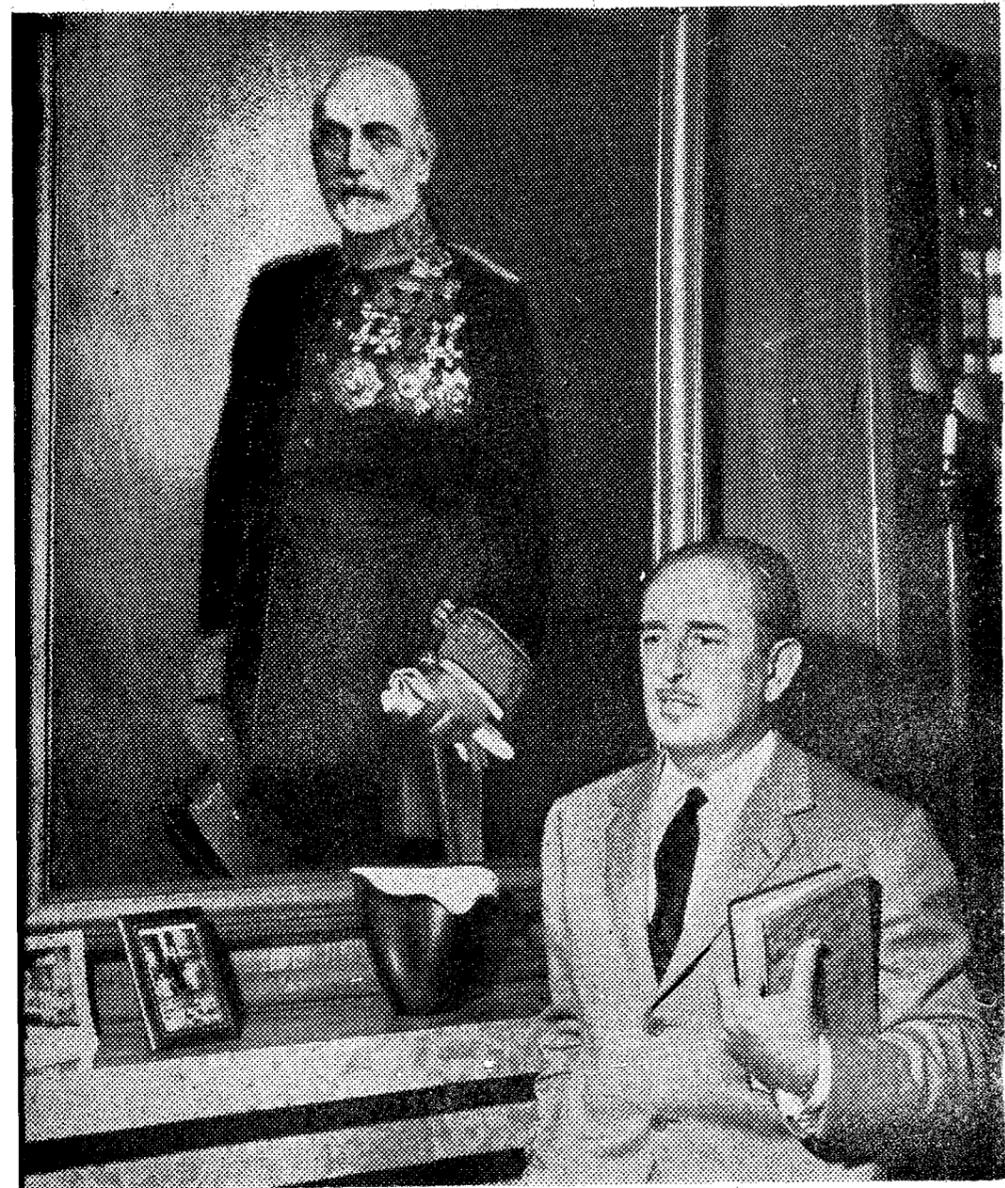
—La Administración no está acostumbrada al diálogo: por nuestra proximidad a los problemas, si bien en algún aspecto podemos desfigurarlos (precisamente por estar demasiado cerca de ellos), en otros muchos estamos en condiciones de ofrecer al Poder las verdaderas necesidades en toda su cruda realidad; en este aspecto creo que todavía no nos hacen el suficiente caso.

—¿Volverá a presentar su candidatura en 1971?

—Aún queda mucho tiempo para pensar en ello y no es éste precisamente un tema que me preocupe. Lo que quiero es cumplir con mi deber de hoy y no pensar en lo que voy a hacer en 1971. Cuando llegue el momento, mi decisión dependerá del pulso que aprecie en la opinión respecto a mi comportamiento, del propio interés de mis electores sobre mi reelección.

"En otro aspecto, necesito estar seguro yo mismo de que he hecho cuanto debía y de que mi continuación puede ser beneficiosa. Mi decisión, positiva o negativa, no será en ningún caso fruto de una visión personal o egoísta.

J. B. O



Juan Manuel Fanjul junto al retrato de su padre, el general defensor del Cuartel de la Montaña.